

emancipador. Sólo sirvió para actualizar el desprestigio de la autoridad virreinal, que ya era evidente en toda América desde el siglo XVIII.

El liberalismo de las Cortes de Cádiz no solucionó el problema de la limitada autoridad de los virreyes. Aún la recortó más. Y la desprestigió.

El cambio que trae la política de los constitucionales es brusco para el virrey. Traigamos a propósito un párrafo de Corona Baratech: "No era contradicción despreciable, en medio de las condiciones de inferioridad que he ido reseñando, la que existía entre la formación política de los virreyes, nutridos de unos principios de disciplina, de acatamiento al mando, y de sumisión a la autoridad absoluta, y las nuevas formas de gobierno que proclamaban principios enteramente opuestos".

En todos los documentos de los gobernantes de América está patente este problema. El que se preocupa más hondamente es Abascal. En su memoria de gobierno habla de la peligrosidad de una "política nueva" y "desconocida", de lo injusto del régimen liberal, que logra sobrevivir al embate de las circunstancias que habían derrumbado a las demás autoridades.

Un último capítulo dedica Corona Baratech a la restauración del absolutismo y su relación con la crisis de la autoridad virreinal.

Políticamente, ya la autoridad del virrey en 1814 se hallaba en franca agonía. Sólo sostenía su autoridad el ejército. Surge el caudillismo militar en América. Síntoma que se presenta en todos los virreinos: Liniers se impone a Sobremonte e Hidalgo de Cisneros, Morillo a Montalvo. El virrey es dominado por los militares. Era el golpe de gracia. Natural consecuencia de todo lo anterior. Abascal es el único que subsiste a esta última crisis. Cuando él se retira del gobierno del Perú, el caudillismo se hace presente: su sucesor, Pezuela, es depuesto por La Serna. Así concluye su trabajo Corona Baratech.

Hemos de afirmar que el avance del movimiento emancipador no entra en proporción directa con la decadencia de la autoridad del virrey. La emancipación no obedece a la decadencia de tal o cual autoridad. La crisis de la autoridad virreinal es un proceso de muy relativa influencia en la génesis y desarrollo de la Emancipación.

*Pedro Rodríguez Crespo.*

GUILLERMO FURLONG S. J., *El General San Martín — ¿Masón, Católico, Deísta?* Buenos Aires, Club de Lectores, (1950). 109 p.

El P. Furlong reedita, con mayor caudal de datos, el sermón que sobre la religiosidad de San Martín pronunciara en 1920. De entonces a la fecha la bibliografía sobre el tema se ha enriquecido considerablemente. A los trabajos de Piaggio, Pacífico Otero, Rómulo Carbia, Delfino, Trenti Rocamora, y Armando Tonelli, que el autor cita, habría que agregar el del R. P. Pedro Leturia S. J.

Puede argüirse que tratándose de un sermón, no tiene por qué estar al día bibliográficamente. Pero con esa atinencia y otras que vendrán, queremos expresar nuestra desilusión ante este libro, que abordando un asunto tan rico y poco tratado, a nuestro juicio no llena totalmente su cometido.

El autor ha conservado en el libro, y con excesiva fidelidad, el contenido y estructura del sermón. Y ha desaprovechado una brillante oportunidad para estudiar exhaustivamente un asunto de tanta importancia.

Aparte de lo anteriormente dicho, que significa tan sólo nuestro personal deseo,

debemos decir que, en rigor, el libro demuestra con abundante documentación la catolicidad de San Martín y se pone en evidencia esta calidad del prócer en su acción como gobernante.

Se inicia el trabajo con unas consideraciones sobre los diversos grados de católico que concibe el autor: católico no práctico, católico práctico, católico ferviente, católico apostólico y católico santo. Luego de enunciar las categorías de deístas que existen y lo que se entiende por masón, concluye que San Martín "no sólo fué católico práctico o militante, sino que fué, además, católico ferviente y hasta apostólico".

Demuestra su tesis exponiendo veintiocho "hechos concretos, precisos, históricamente ciertos, referentes a la religiosidad y, lo que es más, a la catolicidad del General San Martín..." Finalmente, desbarata los once argumentos que podrían demostrar el deísmo de San Martín o su pertenencia a la masonería.

Van precedidos los hechos concretos a que nos hemos referido, de una exposición del ambiente cristiano en que nació y creció el Libertador. Así, por ejemplo, establece la relación entre la Compañía de Jesús y el pueblo natal del prócer; nos habla de la profunda piedad de la madre, doña Gregoria Matorras, y transcribe párrafos de su testamento que así lo demuestran. Relata luego la época de sus estudios en el Colegio Imperial de Madrid<sup>1</sup>, que según Barcia Trelles comprende cuatro años (1784-1788).

Los veintiocho "principales rasgos de su conducta religiosa" podemos sintetizarlos del siguiente modo:

1.—Observancia en su vida privada de los dictados de la doctrina católica, como aquél de su matrimonio sacramental, con Misa y Comunión. Por este hecho, el autor concluye que San Martín "cumpliría" con el precepto dominical y la recepción anual de los sacramentos.

2.—Su devoción por la Madre de Dios, en especial bajo la advocación de Ntra. Sra. del Carmen, devoción que prueba con múltiples hechos.

3.—Las órdenes que dió como Jefe del Ejército de los Andes: mandando celebrar misas por los caídos; estableciendo prácticas religiosas (misas dominicales, rezo diario del rosario, pláticas, etc.); oponiéndose a actos condenados por la Iglesia, como el duelo; desarrollando enérgica campaña contra la blasfemia; preocupándose de que el ejército estuviera atendido "en sus ocurrencias espirituales y religiosas", nombrando buenos capellanes.

4.—Su constante simpatía por el clero y su actitud frente a él como gobernante<sup>2</sup>. Este argumento se repite a lo largo del libro y se transcriben varias cartas de San Martín que reflejan su sincera amistad por los PP. Franciscanos del Convento de San Lorenzo.

5.—Efectiva intención de darle sentido católico a su obra de gobierno, como lo prueba el contenido de muchas de sus proclamas y el Estatuto Provisional que establece en el Perú en 1821. En estos y otros muchos documentos hace público su res-

<sup>1</sup> Sobre este tema, y en general sobre la catolicidad de San Martín se encuentran algunas observaciones interesantes en la conferencia de Mons. Alfonso María Buteler "San Martín, Caballero Cristiano", publicada en la *Revista de Historia*, Universidad Nacional de Cuyo, núm. 1, Mendoza, 1949. Págs. 195-206.

<sup>2</sup> La carta de San Martín que Luis Jaime Cisneros publicó en el N° 12 de *Mar del Sur*, es reveladora de la actitud del Libertador frente al clero; en este caso concreto frente al clero peruano.

peto por "la santa religión católica", la defiende y la proclama religión del Estado que funda.

6.—El profundo contenido cristiano de su correspondencia privada e íntima. El P. Furlong sostiene que la correspondencia de San Martín "dice a las claras cuán cristianos eran sus sentimientos y cuán ortodoxa su ideología religiosa. En todas las cartas del Libertador, a lo menos en todas las éditas, no existe una frase menos cristiana y abundan las expresiones de índole religiosa..."

7.—La vida que llevó durante sus últimos años "dedicado a prepararse a bien morir", como le dice San Martín a su amigo Vicente Chilavert. Por fin, su tranquila muerte.

Luego de esa enumeración de hechos, de los cuales hemos expuesto, sintetizando los que nos parecían más importantes, el autor pasa a rebatir los argumentos que se han usado pretendiendo probar el deísmo, la irreligiosidad o la masonería del prócer.

Rechaza primero las injustas acusaciones de Mitre, Otero, Carbia y otros, según los cuales el Libertador "sólo por razones políticas, como se lo aconsejaba Belgrano, permitió actos religiosos simplemente efectistas".

Aprovechando hábilmente las monografías de Martín V. Lazcano, Juan Canter y principalmente Armando Tonelli, el autor hace un estudio sobre San Martín "mason convencido"<sup>3</sup>. Explica lo que se entendía por "logias" en esa época y demuestra palmariamente cómo la Lautaro no tuvo nada que ver con la masonería, excepto ciertas semejanzas meramente formales. No obstante lo expuesto, parece mantener el misterio que envuelve a la Lautaro el riguroso silencio del propio San Martín al respecto. En contadísimas ocasiones se refiere a la logia y cuando lo hace es para decirle al General Miller desde Bruselas, el 19 de abril de 1827: "No creo conveniente hable usted lo más mínimo de la logia de Buenos Aires, estos son asuntos interesantes privados, y que aunque han tenido y tienen una gran influencia en los acontecimientos de la revolución de aquella parte de América, no podrían manifestarse sin faltar por mi parte a los más sagrados compromisos"<sup>4</sup>.

Al tratar del discutido problema de la expulsión del Arzobispo Las Heras, se hace la conveniente distinción entre lo que es religioso y lo que es político. Transcribe párrafos de cartas cambiadas entre el Protector y el Arzobispo, que revelan el clima de cordialidad que existió entre ambos. Sin embargo hay que reconocer que desde el punto de vista religioso "...la actitud de San Martín, error notorio, es mucho más grave si se tiene en consideración que Las Heras significa entre los Obispos de la época, una de las posiciones más tolerantes y equilibradas frente al problema americano"<sup>5</sup>.

En cuanto a los otros argumentos que esgrimen: el testimonio tan adverso de sus enemigos Cochrane y María Graham; el testamento del General; el contenido de las "Máximas a su hija" escritas en 1825, son hechos, todos, que como probatorios de una ausencia de catolicismo en San Martín, no resisten al análisis.

Tal es la "lucubración acerca de la ideología religiosa del General José de San Martín" que ha hecho el P. Guillermo Furlong S. J. El objetivo propuesto, ya lo di-

<sup>3</sup> Enrique de Gandía, *Las Ideas Políticas de José M. Paz*. En: *Tellas*, dic. de 1948, núm. 11. Pág. 33.

<sup>4</sup> Juan Pedro Paz-Soldán, *Cartas Históricas...*

<sup>5</sup> J. A. de la Puente Candamo, *San Martín y el Perú — Planteamiento Doctrinario*, Lima, 1948. Pág. 180.

jimos, se consigue. Sin embargo el autor, capacitado como pocos para esta tarea, ha dejado para mejor ocasión el estudio profundo y exhaustivo, más psicológico que apologético, de la religiosidad del Libertador. Aquella religiosidad que trasciende a la práctica de una devoción, que hay que ir buscando a lo largo de toda una vida y que puede revelarse violentamente en el fondo de una actitud, de una palabra o de un gesto.

César Pacheco Vélez.

OCTAVIO GIL MUNILLA, *Teoría de la Emancipación*. Separata del N<sup>o</sup> 7 de *Estudios Americanos*. Sevilla, 1950.

Octavio Gil Munilla, del Seminario de Emancipación de la E.E.H.A., a quien la historiografía americana debe interesantes estudios, acaba de publicar una nueva obra, casi un trabajo esquemático, titulado: "Teoría de la Emancipación".

No obstante la brevedad de la exposición sobre tema de tanta importancia, y la ausencia de testimonios, mantiene un desarrollo lógico, y las conclusiones merecen evidente atención.

La emancipación americana, —afirma el autor— es uno de aquellos problemas que mantienen viva su actualidad, por lo cual es más prudente abarcarlo desde un punto de vista general para que el conjunto de investigadores se encuentre ante una idea central, que haga las veces de lazo de unión o de común denominador. La innmeritada importancia concedida a los enciclopedistas y a la Revolución Francesa, a la masonería y a la independencia de Norte América, ha gozado hasta hace poco de una fama ciega y engañosa, disputada en idénticas condiciones por las ya también desechadas corrientes ideológicas (española, francesa, sajona); todo lo cual fué origen de cierta conformidad ociosa o falsa satisfacción en los círculos interesados en los estudios americanistas, y aún entre los analíticos europeos.

Más tarde comprobóse aquella falta de honradez científica y se subsanó con multitud de aciertos, siendo uno de ellos, acaso el más fuerte, *la aparición de la burguesía*, clase efervescente cuyo fruto principal fué la Revolución Americana, como dice Gil Munilla.

No se quiere con esto decir que las anteriores causas, engañosas o exageradas, estén al margen de toda esta evolución burguesa o por mejor decir americana, sino que al lado de la anteriormente anotada, su acción y por lo tanto su importancia, aparecen sumamente empobrecidas.

Esta burguesía, tiempo es de decirlo, se formó por aquella multitud descendiente de los ganadores de la tierra, o sea, por los criollos, aquellos típicos pobladores de un continente descontento, que se consideraron por igual superiores al peninsular y al aborigen; aquel criollo visto por la Corona de los Austrias con buenos ojos siempre y cuando no interviniese en la política de su patria, y por la borbónica como vasallo inteligente a la vez que peligroso, al que se debía conservar y mantener contento por así requerirlo el porvenir del Reino.

En esta forma se explica bajo la primera dinastía el desplazamiento, en los altos cargos, de la clase criolla, por jóvenes y engreídos hijos de la Metrópoli, que sólo consiguieron levantar una ola de indignación colectiva; y la creación de la Real y Militar Orden de Carlos III, en la segunda, que muchas veces, al menos en los casos